	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 176-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.


### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	YULLY ADRIANA GAMBOA CONTRERAS	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	60266512
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/03/2017	<b>Hasta</b> 31/03/2017	<b>INFORME No.:</b> 3

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	176	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Presentación de servicios profesionales para brindar soporte y mantenimiento a los aplicativos que hacen parte de la gestión de prueba electrónica que están desarrollados en JAVA, así mismo realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que se identifiquen en la plataforma de presentación de exámenes"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>Setenta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos (\$73.197.500) MCTE</b> , precio correspondiente a 99,221 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>seis quince millones novecientos doce mil quinientos pesos (\$15.912.500) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>Cincuenta y siete millones doscientos ochenta y cinco mil pesos (\$57.285.000) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula Séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>doce meses (11) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 1 de <b>Febrero</b> de <b>2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 1 de <b>Febrero</b> de <b>2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>176</b>.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>			



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

<b>1</b>	<b>Ajustes y soporte cambios interoperabilidad MOT Móvil</b>	<b>100%</b>
<b>2</b>	<b>Implementación HU31 Asociar Actividad a Aplicación</b>	<b>100%</b>
<b>3</b>	<b>Implementación HU34 Configurar Tarea para Transformar Inventario</b>	<b>100%</b>


**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	
<b>6</b>	
<b>7</b>	
<b>8</b>	
<b>9</b>	
<b>10</b>	

**6. CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovanny Baquero Moreno**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

## 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(13)** de **(3)** de **(2017)**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó